

## 4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCVII - TOMO DXXXVIII - Nº 214  
CORDOBA, (R.A.) MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2009

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### OFICIALES

#### NOTIFICACIÓN

Córdoba. El Sr. Director General de Educación Media, Prof. Juan José Giménez, notifica a la Prof. María Cristina Mendoza, D.N.I. N° 30.044.208, docente de la Escuela Normal Superior "Justo José de Urquiza" de Río Cuarto, que en los autos caratulados "Solicitud de inicio de sumario por abandono de cargo docente Mendoza María Cristina" – Expediente N° 0110-117204/2009 se ha ordenado la instrucción de forma sumario administrativo en su contra, por la causal de abandono de cargo y en el marco de lo establecido en el Art. 1° del decreto N° 4671/A/61 mediante Resolución N° 1188 de D.G.E.M., de fecha 23/09/09, queda usted debidamente notificada.

5 días – 28057 – 23/11/2009 - s/c.

#### CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Resolución N° 3395/2009 - VISTO: Lo dispuesto por el artículo 19 inc. i de la Ley Provincial 4.853 T.O. 6396 que otorga atribución a esta Junta Directiva para fijar los aranceles profesionales mínimos y sus modificaciones. La Resolución Nro. 916/93 de esta Entidad que fija aranceles mínimos de carácter ético y remuneraciones mínimas para el ejercicio de la profesión en relación de dependencia privada. La Resolución J. D. 076/86 que reglamenta sobre condiciones y retribuciones para el trabajo médico en relación de dependencia privada. La Resolución J. D. N° 676/08 de fecha 08/04/08, y CONSIDERANDO: Que se ha realizado el análisis del deterioro que ha sufrido el honorario médico por el mero transcurso del tiempo ante el incremento del costo de vida; los niveles mínimos de ingreso para no caer por debajo de la línea de pobreza; las modificaciones a la situación económica habida desde el dictado de la Resolución N° 676/08 a la fecha que han implicado una constante devaluación de nuestro signo monetario. Que sin invadir el terreno gremial que no le es propio, la defensa de la dignidad profesional requiere contar con los instrumentos que permitan establecer parámetros mínimos de valuación del trabajo médico. Que todo lo anterior hace necesaria la actualización de los aranceles médicos e introducir como modificaciones a las resoluciones vigentes una adecuada retribución que contemple las características particulares del esfuerzo de aquellos que por su capacitación y entrenamiento han obtenido certificación como especialistas. Que la situación actual impone la necesidad de establecer modificaciones a los aranceles médicos mínimos éticos hoy vigentes, sin perjuicio que en la continuidad del análisis sobre el carácter alimentario de los mismos puedan posteriormente readecuarse los mismos. Que por todo ello, la HONORABLE JUNTA DIRECTIVA del CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, de acuerdo a sus atribuciones legales (art. 19 inc. "i", Ley Provincial 4853, t.o. por Ley Provincial 6396), RESUELVE: Art. 1º) Modificar la Resolución de Junta Directiva Nro. 916/93 (modificada por Resolución N° 676/08) en su artículo 1º) en los siguientes términos: "Fijase a partir del 1º de Diciembre de 2009, los siguientes aranceles mínimos de carácter ético: Galeno mínimo ético equivalente a pesos cinco (\$5,00); Consulta diurna equivalente a pesos cincuenta (\$50,00); Consulta nocturna equivalente a pesos sesenta y cinco (\$65,00); Consulta a domicilio diurna equivalente a pesos setenta (\$70,00); Consulta a domicilio nocturna equivalente a pesos setenta y cinco (\$75,00); Consulta diurna efectuada por médico especialista equivalente a pesos sesenta y cinco (\$65,00); Consulta nocturna efectuada por médico especialista equivalente a pesos setenta y cinco (\$75,00); Consulta a domicilio diurna efectuada por médico especialista equivalente a pesos noventa (\$90,00); Consulta a domicilio nocturna efectuada por médico especialista equivalente a pesos ciento cinco (\$105,00); Galeno en relación de dependencia privada equivalente a pesos cuatro con treinta centavos (\$4,30)".- Art. 2º) Modificar la Resolución de Junta Directiva Nro. 916/93 (modificada por Resolución N° 676/08) en su artículo 2º) en los siguientes términos: "Fijase a partir del 1º de Diciembre de 2009, las siguientes remuneraciones mínimas para el ejercicio de la profesión en relación de dependencia privada, siendo el valor de cada galeno para este ítem el equivalente a pesos cuatro con treinta centavos (\$4,30)."- Art. 3º) Dejar subsistente en todo lo demás que no se modifica en la presente las resoluciones 076/86 y 916/93. Derogar las Resoluciones N° 2224/07 de fecha 07 de Agosto de 2007 y N° 676/2008 de fecha 08 de Abril de 2008.- Art. 4º) Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.- Córdoba, 10 de Noviembre de 2009.- Fdo: Dr. Mario Daniel Fernandez – Presidente.- N° 27744 - \$ 214.-

### LICITACIONES

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

#### LICITACION PÚBLICA

"Adquisición de Equipos Radioeléctricos Digitales Bases"

"Llácese a Licitación Pública N° 40/09, para el día 01/12/09 a las 11:00 horas, realizada para "Contratar la Adquisición de Equipos Radioeléctricos Digitales Bases", con destino a la Dirección Comunicaciones de ésta Repartición. Presupuesto Oficial estimado PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000,00). Valor del Pliego PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00) y Sellado de Ley PESOS SESENTA Y CINCO (\$ 65,00). Venta de Pliegos: a partir del día 17 de Noviembre de 2009, en días hábiles – de 08:00 a 13:00 hs. – en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1260- 1º piso, Córdoba Capital, previo depósito del valor del Pliego en la cuenta N° 201/03 – Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba – habilitadas en sucursales del Banco Provincia de Córdoba, mediante boletas de depósito que podrán retirarse en la citada Dependencia. Las consultas podrán realizarse a los teléfonos 0351-4287116/17".

5 días – 28237 – 23/11/2009 – s/c.-

#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

Contratación Directa – Trámite Simplificado N° 10/2009.

Objeto: Provisión de un densímetro portátil para determinación de densidad en soluciones proteicas. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Departamento Compras – Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria (5000) Córdoba, en días hábiles administrativos de 8 a 15 hs. Valor del pliego: sin costo. Lugar de presentación de las ofertas: Laboratorio de Hemoderivados – Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria – (5000) Córdoba – Departamento Compras – en días hábiles hasta el 30 de Noviembre de 2009 a las 14 horas. Apertura: Laboratorio de Hemoderivados – Departamento Compras, en la dirección citada el 30 de Noviembre de 2009 a las 14 horas.

N° 28189 - \$ 42.-

#### COMANDO CUERPO EJERCITO III

Licitación Pública N° 39/09 – Expte. N° 3J 09-3538/5.

Objeto de la Contratación: Adquisición de frutas y hortalizas para satisfacer las necesidades de las Guarniciones Córdoba, Holmberg y San Luis Durante el 1er. Trimestre de 2010 (del 01 ENE 2010 al 31 MAR 2010). Retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: hasta día apertura – días hábiles de 0800 a 1200 hs. Costo del pliego: pesos veinte (\$ 20). Consulta de pliegos: Lugar/Dirección: Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. Presentación de Ofertas: Lugar/ Dirección: Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: hasta día apertura – días hábiles de 0800 a 1200 horas. Acto de Apertura: Lugar/Dirección: DPTO CONT Y FIN / CDO CPO EJ III Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Día y hora: 09DIC09 – 09,00 HS.

2 días – 28032 – 18/11/2009 - \$ 140.-

#### COMANDO CUERPO EJERCITO III

Licitación Pública N° 40/09 – Expte. N° 3J 09-3539/5.

Objeto de la Contratación: Adquisición de productos lácteos para satisfacer las necesidades de las Guarniciones Córdoba, Holmberg y San Luis Durante el 1er. Trimestre de 2010 (del 01 ENE 2010 al 31 MAR 2010). Retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: hasta día apertura – días hábiles de 0800 a 1200 hs. Costo del pliego: pesos veinte (\$ 20). Consulta de pliegos: Lugar/Dirección: Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. Presentación de Ofertas: Lugar/ Dirección: Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: hasta día apertura – días hábiles de 0800 a 1200 horas. Acto de Apertura: Lugar/Dirección: DPTO CONT Y FIN / CDO CPO EJ III Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Día y hora: 09DIC09 – 10,30 HS.

2 días – 28033 – 18/11/2009 - \$ 140.-

#### COMANDO CUERPO EJERCITO III

*Licitación Pública N° 41/09 – Expte. N° 3J 09-3540/5.*

*Objeto de la Contratación: Adquisición de productos de panadería para satisfacer las necesidades de las Guarniciones Córdoba, Holmberg y San Luis Durante el 1er. Trimestre de 2010 (del 01 ENE 2010 al 31 MAR 2010). Retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: hasta día apertura – días hábiles de 0800 a 1200 hs. Costo del pliego: pesos quince (\$ 15). Consulta de pliegos: Lugar/Dirección: Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: hasta día apertura – días hábiles de 0800 a 1200 horas. Acto de Apertura: Lugar/Dirección: DPTO CONT Y FIN / CDO CPO EJ III Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Día y hora: 09DIC09 – 12,00 HS.*

*2 días – 28034 – 18/11/2009 - \$ 140.-*

**COMANDO CUERPO EJERCITO III**

*Licitación Pública N° 42/09 – Expte. N° 3J 09-3541/5.*

*Objeto de la Contratación: Adquisición de víveres secos para satisfacer las necesidades de las Guarniciones Córdoba, Holmberg y San Luis Durante el 1er. Trimestre de 2010 (del 01 ENE 2010 al 31 MAR 2010). Retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: hasta día apertura – días hábiles de 0800 a 1200 hs. Costo del pliego: pesos cuarenta (\$ 40). Consulta de pliegos: Lugar/Dirección: Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: hasta día apertura – días hábiles de 0800 a 1200 horas. Acto de Apertura: Lugar/Dirección: DPTO CONT Y FIN / CDO CPO EJ III Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Día y hora: 09DIC09 – 12,30 HS.*

*2 días – 28035 – 18/11/2009 - \$ 140.-*